

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/008/2014
PARA LA "ADQUISICIÓN DE 04 VEHÍCULOS EQUIPADOS PARA LA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE
MORELOS, JALISCO".**

Siendo las 10:26 horas del día 30 de septiembre del año 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en el local 25 de la Plaza Galerías de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inicio con la Junta Aclaratoria de la Licitación No. 8 "Adquisición de 04 vehículos equipados para la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco", estando presentes: los regidores Luis Fernando Franco Aceves; Lic. Graciela García Ramírez así como los funcionarios: L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos; Enrique Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal; Lic. José Octavio García Aceves, Jefe Operativo de Seguridad Pública y Vialidad y Tránsito; Lic. Jesús Humberto Haro Suárez como enlace de SUBSEMUN así como los representantes de las empresas que acudieron a esta reunión y que firman al final.

La bienvenida estuvo a cargo del Presidente del Comité de Adquisiciones, Luis Fernando Franco Aceves, quien a su vez presentó a las autoridades presentes, no sin antes mencionar que el día de la presentación de propuestas serán muy puntuales en el horario de inicio ya que pueden quedar descalificados así como solicita sean muy precisos para traer todos los requisitos como presentar sus propuestas económicas y técnicas, en sobre cerrado y por separados según las partidas y entregar la carta de aceptación de las bases, además de que se trata de una Licitación mixta, esto es que los participantes pueden presentar propuestas de ambas partidas o sólo de una según sea conveniencia de cada empresa y que el Fallo que se publique será de carácter inapelable.

Acto seguido, cedió la palabra al Sr. Enrique Plascencia Iñiguez para dar lectura a las preguntas presentadas por la empresa Compactos de los Altos para exponer las preguntas que a continuación se describen:

1.- ¿Referente a las especificaciones dadas en el anexo 8 hay algunas características que tendremos que cambiar para que se adecuen a lo que solicitan en algunos casos según la camioneta que tenemos el algunos casos tendremos que instalar equipamiento y en otros tendríamos que quitar equipamiento, no habría problema por ello?

Respuesta: Se hace la aclaración que el anexo de la presente Licitación es con número 1 y por parte del Gobierno Municipal no habría problema con las modificaciones siempre y cuando se cumplan con las garantías de planta y referente al GPS se hace del conocimiento que deberá ser interno e integrado.

2.- ¿El equipamiento sería code 3 de luces y seguridad?

Respuesta: Sí es correcto.

3.- ¿El vehículo para 8 pasajeros sería forzosamente de 8 cilindros podríamos cotizar de 6 cilindros?

Respuesta: No puede ser, deberá cotizar de 8 cilindros.

Para continuar con la reunión se da lectura a las preguntas de Equipos de Seguridad Privada y Protección de Alto Nivel, S.A. de C.V. no sin antes hacer la aclaración que el representante de esta empresa en la lista de asistencia firmó como representante de IMMEX, S.A. de C.V.

1.- ¿Se solicita a la convocante con todo respeto especificar si lo vamos a presentar un sobre que contenga la propuesta económica o también se presentará otro sobre que contenga la propuesta técnica, favor de aclarar?

Respuesta: Deberá presentar sobre por separado de cada propuesta técnica y económica de cada partida.

2.- ¿Se solicita a la convocante con todo respeto aclarar el tiempo de entrega?

Respuesta: Cada empresa deberá presentar su propuesta de tiempo de entrega y será considerada por el H. Comité de Adquisiciones como un plus.

3.- ¿Se solicita a la convocante con todo respeto aclarar si la presente Licitación se adjudicará por partidas?

Respuesta: Sí.

Por último se da lectura a las preguntas de la empresa NAOSA:

1.- Referente a las características técnicas del anexo 1 Partida 2, aceptaría la convocante vehículo con capacidad de carga de 1,227 kgs la cual es amplia y suficiente para el traslado de 10 a 15 pasajeros, favor de aceptar.

Respuesta: Sí se acepta siempre y cuando se cumpla con las garantías correspondientes por el peso que se cargará.

2.- Referente a las características técnicas del anexo 1 Partida 2, solicitamos a la convocante aceptar nuestra unidad que solo cuenta con Dirección Hidráulica, que de acuerdo al vehículo a ofertar, cubre ampliamente con la finalidad de un manejo seguro y confortable además de dar como resultado, una dirección más sensible y conducción mucho más cómoda, favor de aceptar.

Respuesta: Sí se acepta.

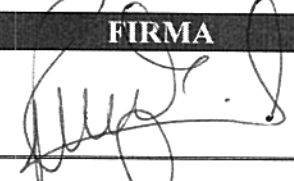



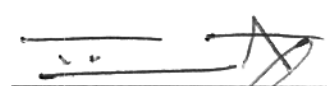


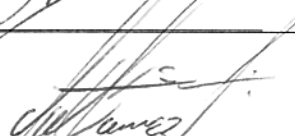
3.- Referente a las características técnicas del anexo 1 Partida 2, y considerando que la unidad solicitada es para traslado de personal, lo recomendable en éste tipo de vehículos es contar con vidrios y seguros manuales, por lo que solicitamos aceptar nuestra unidad con dichas características, favor de aceptar.

Respuesta: No se acepta.

4.- En caso de no contar con la aceptación a nuestra pregunta anterior, aceptaría la convocante que los cristales y seguros eléctricos sean instalados dentro de nuestro distribuidor, favor de aceptar.

Respuesta: Si se acepta.

Siendo las 10:45 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación No. 8

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Rodolfo Guardado Romo	Nueva Automotriz Occidental, S.A. de C.V.	
Alejandro Neri Enriquez	Nueva Automotriz Occidental, S.A. de C.V.	
Ing. Jorge Príncipe P.	Equipos de Seguridad Privada y Protección de Alto Nivel, S.A. de C.V.	
Ramón Gutiérrez N.	Compactos de los, S.A. de C.V.	
Funcionarios		
Regidor	Luis Fernando Franco Aceves	
Regidora	Lic. Graciela García Ramírez	
Contralor Municipal	L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez	
Jefe de Egresos	L.N.I. Atanacio Ramírez Torres	



TRANSFORMEMOS A TEPATITLÁN

Licitación ADQ/LPL/008/2014



Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

Director de Proveduría	Enrique Plascencia Iñiguez	
Jefe Operativo de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Lic. José Octavio García Aceves	
Enlace de SUBSEMUN	Lic. Jesús Humberto Haro Suárez	